



# BOLETÍN DE PRENSA

*Boletín 026*

## SE DIO APERTURA AL CURSO DE HIDROTERAPIA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

Realizar actividades, fuera de la Secretaría de la Población con Discapacidad, es muy importante para la comunidad.

Por tal motivo se dio apertura al curso de hidroterapia, cuyo objetivo es el de utilizar el agua para relajar y fortalecer las articulaciones, aliviar posibles dolores, rehabilitación y promover el movimiento corporal, disfrutando también de una jornada en el agua.

Camila Borrero, Secretaria de la Población con Discapacidad afirmó: “La población con discapacidad obtiene diferentes beneficios, como son: activar la circulación; estimular el sistema inmunitario; aportar un gran alivio a los dolores musculares, favorece la relajación mental, refuerza el tono muscular y mejora el rango de movimiento corporal”.

El acompañamiento de los familiares en estas actividades es muy importante; por eso Luis Jacinto Leal, abuelo de Andrés Felipe Leal, beneficiario de la Secretaría de la Población con Discapacidad afirma: “Mi nieto aprendió a distensionar el cuerpo y a relajarse de los dolores musculares”.

De esta forma el aprendizaje también se lo llevan los acompañantes, logrando así poder ayudar a sus familiares a llevar un mejor estilo de vida.

Comunicaciones, 01 de mayo 2023

